

COMUNICACIÓN INTERNA

20232010044233

Al contestar por favor cite:

Radicado No.: 20232010044233

Fecha: 13-09-2023

Página 1 de 8

DE	:	EULALIO ISMAEL MOVILLA FIGUEROA - JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN
PARA	:	MARYLUZ STEVENSON DEL VECCHIO - Rectora (E)
ASUNTO	:	INFORME CONSOLIDADO DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS DE CALIDAD AÑO 2023

Estimada Vicerrectora, reciban un cordial saludo,

Mediante el presente remito a usted, para su conocimiento y fines pertinentes, el informe consolidado de las auditorías internas de calidad de nuestro Sistema Integrado de Gestión, llevadas a cabo del **3 al 29 de agosto del año 2023**.

Es importante resaltar que se cumplió con el programa de auditorías internas de calidad, aprobadas por el Comité Técnico para el Sistema Integrado de Gestión, el cual contaba con 36 auditorías, para un cumplimiento del 100%, en el tiempo establecido, para ello se auditaron:

- ❖ 17 Procesos
- ❖ 10 Facultades
- ❖ Departamento de Biblioteca
- ❖ Departamento de Posgrado
- ❖ Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales
- ❖ Departamento de Admisiones y Registro Académico
- ❖ Dirección de Sede Regionalización
- ❖ Oficina de Egresado
- ❖ Museo de Antropología
- ❖ Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación
- ❖ Cursos de Lenguas Extranjeras

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

COMUNICACIÓN INTERNA

20232010044233

Al contestar por favor cite:

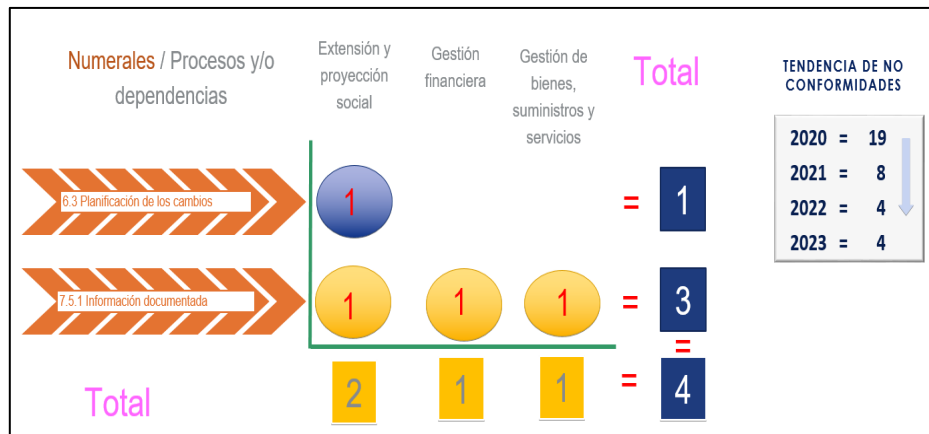
Radicado No.: 20232010044233

Fecha: 13-09-2023

Página 2 de 8

En resumen, del proceso de auditorías internas 2023, el equipo de auditores detectaron cuatro (4) **No Conformidades** y (127) **Oportunidades de mejoras**, las cuales se detallan a continuación.

Tabla No. 1



La tabla No. 1, muestra el consolidado de no conformidades del proceso de auditorías internas de calidad, año 2023 de Universidad del Atlántico, el cual fue de cuatro (4). De los procesos misionales; el Proceso de Extensión y Proyección Social, tuvo dos (2) no conformidades una referente al numeral 6.3 de la norma ISO 9001:2015, planificación de los cambios y otra por información documentada, numeral 7.5.1. Los Procesos de Apoyos tuvieron dos (2) no conformidades; Gestión Financiera y Gestión de Bienes, Suministros y Servicios, cada uno con una, relativos al numeral 7.5.1, información documentada.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



PBX: (60) (5) 316 26 66

COMUNICACIÓN INTERNA

20232010044233

Al contestar por favor cite:

Radicado No.: 20232010044233

Fecha: 13-09-2023

Página 3 de 8

Es importante indicar que en los últimos 4 años la tendencia de no conformidades ha disminuido, lo que se traduce en el buen desempeño del SIG y el mejoramiento continuo.

Otro aspecto no menos importante de la auditoría interna de calidad 2023, es la que nos muestran las gráficas No. 1, 2, 3, 4 y 5, sobre las oportunidades de mejoras reportadas por los auditores a los procesos y/o dependencias. La gráfica No. 1, nos muestra las oportunidades de mejora de los Procesos Estratégicos que suman en total 17, los procesos misionales, gráficas 2 y 3, que suman en total 61, los Procesos de Apoyo, gráfica 4, que suman 23 y los Procesos de Evaluación y Control que suman 8, para un gran total de 127 oportunidades de mejora.

Gráfica No. 1

OPORTUNIDADES DE MEJORA

DE PROCESOS ESTRATÉGICOS

#SOMOSUA

Total 17



Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



PBX: (60) (5) 316 26 66

COMUNICACIÓN INTERNA

20232010044233

Al contestar por favor cite:

Radicado No.: 20232010044233

Fecha: 13-09-2023

Página 4 de 8

Gráfica No. 2

OPORTUNIDADES DE MEJORA

DE PROCESOS MISIONALES

#SOMOSUA

Total 44



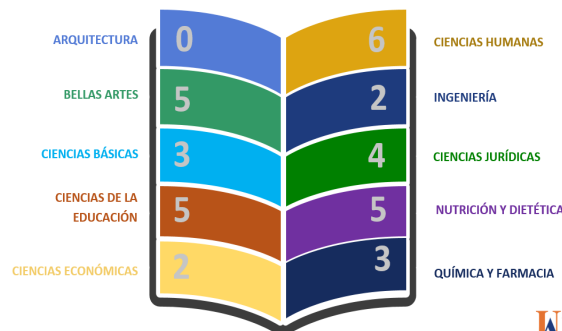
Gráfica No. 3

OPORTUNIDADES DE MEJORA

DE FACULTADES

#SOMOSUA

Total 35



Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



PBX: (60) (5) 316 26 66

COMUNICACIÓN INTERNA

20232010044233

Al contestar por favor cite:

Radicado No.: 20232010044233

Fecha: 13-09-2023

Página 5 de 8

Gráfica No. 4

OPORTUNIDADES DE MEJORA

DE PROCESOS DE APOYO



Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

PBX: (60) (5) 316 26 66

COMUNICACIÓN INTERNA

20232010044233

Al contestar por favor cite:

Radicado No.: 20232010044233

Fecha: 13-09-2023

Página 6 de 8

Gráfica No. 5

OPORTUNIDADES DE MEJORA

DE PROCESOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL

#SOMOSUA

Total 8



TOTAL GENERAL 127



Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



PBX: (60) (5) 316 26 66

COMUNICACIÓN INTERNA

20232010044233

Al contestar por favor cite:

Radicado No.: 20232010044233

Fecha: 13-09-2023

Página 7 de 8

Anexo

NO CONFORMIDADES DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD 2023

PROCESO	NO CONFORMIDAD
Extensión y proyección social	El sistema debe incluir la información documentada que la organización determina como necesaria para la eficacia del sistema; al verificar el proceso se evidencia incumplimiento de algunas actividades y documentos o registros descritos en el procedimiento de PRO-PS-004 PROCEDIMIENTO PARA LA PROMOCIÓN Y MERCADEO DE LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL, de igual forma ocurre con los registros descritos en la matriz de comunicación; incumpliendo así el numeral 7.5.1 b)
Extensión y proyección social	Cuando la organización determine la necesidad de cambios en el sistema de gestión de la calidad, estos cambios se deben llevar a cabo de manera planificada y considerar a) el propósito y consecuencias, c) disponibilidad de recursos, d) asignación o reasignación de responsabilidades y autoridades; al verificar la acción para abordar riesgos 370 abierta para el desarrollo de la plataforma E-continua, se evidencia que se adquirió un nuevo módulo del sistema académico Academusoft para el proceso administrativo de matrícula y pago de los cursos de educación continuada, pero no se evidencia la planificación de este cambio a pesar que impacta directamente a la comunidad (externa) interesada en los cursos de extensión; incumpliendo así el numeral 6.3 de la norma.
Gestión financiera	La organización debe incluir: ... la información documentada que la organización determina como necesaria para la eficacia del sistema de gestión de calidad. Al auditar el proceso de gestión financiera, se evidenció que el instructivo para atención a usuarios de información financiera y de pago (INS-GF-031) no tiene registrado en ISOLUCIÓN la encuesta señalada en el número 9 del capítulo de descripción de actividades; así también se evidenció que el

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

COMUNICACIÓN INTERNA

20232010044233

Al contestar por favor cite:

Radicado No.: 20232010044233

Fecha: 13-09-2023

Página 8 de 8

	procedimiento para la expedición de CDP, RP, causación y pago (PRO-GF-002) se encuentra desactualizado en sus actividades 20 y 21, toda vez que en la actividad 20 desde rectoría se envía directamente la carta de instrucción y no se devuelve tesorería y en la actividad 21 la carta de instrucción con soportes se envía desde Rectoría y no desde tesorería. Incumpliendo el numeral 7.5.1. literal b) de la norma NTC ISO 9001:2015.
Gestión de bienes, suministros y servicios	El sistema debe incluir la información documentada que la organización determina como necesaria para la eficacia del sistema; al verificar el proceso se evidencia desactualización del procedimiento de Mantenimiento correctivo y servicios, desuso de los formatos FOR-GB-039 y FOR-GB-037, uso de formatos de apoyo que podrían incluirse al sistema, error en la denominación de algunos documentos de la caracterización; incumpliendo así el numeral 7.5.1 b)

Sin otro particular,


EULALIO ISMAEL MOVILLA FIGUEROA
Jefe - Oficina de Planeación

#Juntos_PorLaUniversidadquequeremos

Proyectó: TEsorcía.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**